

Docu 24085484

Recap 24085489



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guanajuato, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3826-0668  
R.F.C. UGU 250007-MH5

### ORDEN DE COMPRA

124
RÚMERO

23	9	2022
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 21992652
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.1.3.
	PROGRAMA: SUBSIDIO ORD GOB EST 2022

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(490) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

ARACELY HUIZAR CASTAÑEDA			
PROVEEDOR			
1			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	TANQUE PRECARGADO VERTICAL DE DIAFRAGMA MARCA ALTAMIRA. SERIE PRO XLB. ACERO AL CARBÓN DE 119 GALONES DE CAPACIDAD PARA UNA PRESIÓN MÁXIMA DE 125PSI	1	\$ 18,773.20	\$ 18,773.20
IMPORTE CON LETRA: VEINTUN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 91/100 M.N.			SUB-TOTAL	\$ 18,773.20
			IVA 18%	\$ 3,003.71
			TOTAL	\$ 21,776.91

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA	CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM. 191, SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO		FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:			a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES	
---------------	--

			2
--	--	--	---

ELABORÓ: Mtro. Luis Rafael Almonte Vargas  
 AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: Mtro. Juan Carlos Mercado Castellanos  
 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez  
 NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR: Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	Adjudicación directa – AD-OC124-CUNORTE-2022
<b>DEPENDENCIA:</b>	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / SECRETARIA ADMINISTRATIVA
<b>NOMBRE:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
<b>PROGRAMA:</b>	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO ESTATAL 2022

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 13:20 horas del día 23 de septiembre de 2022, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$21,776.91.00 (Veintiún mil setecientos setenta y seis pesos 91/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** ARACELY HUIZAR CASTAÑEDA

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

  
Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez  
Rector

MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones